



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

*Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible*

**VISIÓN:** "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

## BONIFICACIONES POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO

F.F.: 10 - RECURSOS DEL TESORO.													O.F.: 001 - GENUINO.		ANEXO B-05-01	
Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.					Mes: Enero.-		Nivel: 28		Programa: Presupuesto del Programa Central.							
Repartición: Facultad de Ciencias Contables, Adm. y Económicas					Ejercicio: 2.023.-		Entidad: 03		Proyecto: 02 Form. de Profesionales en Areas Económicas.							
C.I.N°:	Nombre(s) y Apellido(s)	Categoría	Resolución Nº	Denominación del Cargo	Cargo Desempeñado	Bonificación Presupuestada	Bonificación Devengada	Descuentos Jubilatorios	Aporte 5,50 %	Multas	Descuentos Judiciales	Bonificación Líquida				
1.889.940	Diosnel Aguilera Rojas.	U04	11/23	Decano.	Decano.	7.407.600	7.407.600	1.185.216	-	-	-	6.222.384				
566.147	Héctor Evers Ledezma Insaurralde.	U10	11/23	Vice Decano.	Vice Decano.	4.735.440	4.735.440	757.670	-	-	-	3.977.770				
3.339.324	Herminio Luís Muñoz Ayala.	G11	11/23	Director Administrativo.	Director Administrativo.	3.839.600	3.839.600	614.336	-	-	-	3.225.264				
4.770.050	Pedro Ramón González Rojas.	F04	11/23	Asistente Técnico II.	Secretario General.	600.000	600.000	96.000	-	-	-	504.000				
3.238.772	Rodolfo Aníbal Villasboa Ferreiro.	F12	11/23	Encargado de R.R.H.H.	Jefe de R.R.H.H.	600.000	600.000	96.000	-	-	-	504.000				